

LA INFLUENCIA DE DON RUA EN LAS HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA DEL URUGUAY (1888-1910)

*Martha Franco**

Introducción

En el centenario de la muerte del primer sucesor de don Bosco, don Miguel Rua, quien en su largo gobierno de la congregación (1888-1910) y en fidelidad al pensamiento original del fundador, veló con corazón paterno por el Instituto de Hijas de María Auxiliadora, realizamos a la luz de su magisterio esta relectura de la vida espiritual y apostólica de las comunidades en el Uruguay.

Después de señalar el origen humilde, que ha tenido el instituto en esta tierra donde las FMA llegan directamente de Mornés en 1877; se busca descubrir el aporte de don Rua en los años sucesivos, que significarán un gran esfuerzo de organización, desarrollo, fortalecimiento y expansión misionera, así como de una formación más esmerada y sistemática del personal religioso.

El acercamiento a las fuentes de los orígenes en la inspección, pese a su sencillez, ha permitido descubrir la progresiva madurez de la vida religiosa y la mayor organización de las comunidades en fidelidad al carisma de don Bosco, siguiendo el impulso constante y la dirección que le iba dando su sucesor.

1. Antecedentes históricos: El Uruguay en tiempo de modernización y el establecimiento de las FMA

Las FMA habían llegado al Uruguay en diciembre de 1877, junto a la tercera expedición misionera de salesianos que arribaba al Río de la Plata. El grupo de estas seis pioneras al frente del cual estaba sor Ángela Vallese (1854-1914)¹, tenía como característica especial su extremada juventud. La mayor de ellas, 25 años, y tres religiosas de tan sólo 17 años.

A recibirlas en el Uruguay, siendo desde entonces su director, estuvo desde el inicio don Luis Lasagna, quien en su entusiasmo misionero soñaba con dar impulso a la educación de la juventud femenina:

* Hija de María Auxiliadora, miembro del equipo del Proyecto de espiritualidad misionera del Uruguay.

¹ Cf *Cenni Biografici delle FMA defunte nel triennio 1912-1914*. Torino, Figlie di Maria Ausiliatrice 1946, pp. 325-335.

“Estas serán como el núcleo en torno a cual se agruparán otras y luego otras para dividirse las misiones más arduas en la educación especialmente de las ignorantísimas poblaciones de la campaña”².

Aun contando que en el mes de marzo de 1878, ya tenían la primera postulante americana, Laura Rodríguez (1858-1924)³, y que a principios de 1879 se les uniera un nuevo grupo de cuatro misioneras italianas, se necesitó tiempo para que las FMA crecieran y afianzaran su formación religiosa, doctrinal y pedagógica, a fin de inculturar el carisma en un país que vivía un especial proceso de modernización.

El Uruguay del siglo XIX se puede caracterizar por la supremacía de los europeos, en todos los órdenes, desde el político y económico hasta el cultural. “No ha habido nunca en la historia una centuria más europea”, dice el historiador Eric Hobsbawm⁴.

Desde 1870 se puede hablar del *Uruguay de la modernización*. En el plano de la cultura, esta etapa se caracterizó por un avance del racionalismo y positivismo, expresado a través de la reforma escolar de José P. Varela, con la creación de una enseñanza primaria “obligatoria, laica y gratuita” y por la aceptación del pragmatismo con la creación de las facultades de Medicina, de Derecho y de Matemáticas, y de la Escuela de Artes y Oficios a nivel técnico⁵. La influencia de la masonería se veía en la enseñanza en todos sus niveles; también comienza a darse el avance del protestantismo.

Mientras tanto la Iglesia uruguaya vivía un período de reorganización con la creación del obispado de Montevideo en 1878; con monseñor Jacinto Vera se inicia una nueva etapa en el proceso evangelizador del Uruguay, sobre todo con el impulso a las misiones populares⁶.

En su deseo de impregnar la cultura con el evangelio, el primer obispo trae al Uruguay numerosas congregaciones religiosas, entre ellas a los hijos e hijas de don Bosco. Al mismo tiempo la Iglesia profundiza las verdades de la fe, para confirmar a los bautizados y para dialogar con los no creyentes. Estas actividades comenzaron con el obispado de monseñor Jacinto Vera, pero fundamentalmente lograron mayor estructuración en la época del 3er. obispo y luego 1er. arzobispo de Montevideo, monseñor Mariano Soler⁷.

² Luigi LASAGNA, *Epistolario*. Vol. I. (1873–1882), a cargo de Antonio Da Silva Ferreira. (= ISS – Fonti, Serie seconda, 5). Roma, LAS 1995, p. 163.

³ Cf *Facciamo memoria. Cenni biografici FMA defunte nel 1924*. Roma, Istituto Figlie di Maria Ausiliatrice 1986, pp. 112-117.

⁴ Eric HOBBSAWM, *La era del capital 1848-1875*. Barcelona, Ed. Crítica 2001, p. 13.

⁵ Cf Daniel BAZZANO – Carlos VENER – Alvaro MARTÍNEZ – Héctor CARRERE, *Breve visión de la Historia de la Iglesia en el Uruguay*. Montevideo, OBSUR 1993, pp. 53-74.

⁶ *Ibid.*, p. 51.

⁷ *Ibid.*, p. 81.

1.1. *Inicio del rectorado de don Rua*

El año 1888 se inicia con la muerte de don Bosco y el comienzo del rectorado de don Miguel Rua. Según la inspiración original, las constituciones de las FMA establecían entonces que el instituto dependía directamente del superior mayor de los salesianos, y que en cada casa lo representaría un salesiano con el nombre de director⁸.

Las FMA del Uruguay acogen con alegría el nombramiento del nuevo superior y le expresan con afecto este reconocimiento a través de una carta, a la que don Rua responde paternalmente con fecha 12 de mayo de 1888 recomendándoles promover de todos modos posibles la gloria de Dios y la salvación de las almas⁹.

Esta exhortación llega a las hermanas cuando se habían cumplido 10 años de vida misionera en esta tierra. Contaban entonces con tres casas: Villa Colón, Las Piedras y Paysandú. Seguían teniendo como director a don Luis Lasagna y al frente de la reciente visitaduría (creada en 1887) a sor Emilia Borgna (1862-1939)¹⁰, joven misionera de carácter bueno, pero que contrastaba con el carácter emprendedor del director, según puede entreverse en las cartas de éste¹¹.

1.2. *Casas de las FMA del 1888 al 1899*

En la primera audiencia que el papa León XIII concedió a don Rua, dio a éste un consejo: “procurar afianzar las obras existentes antes que seguir extendiéndolas”. Este consejo coincidía con lo que don Bosco mismo había dejado escrito, de suspender por algún tiempo la apertura de nuevas casas para completar el personal de las ya existentes. “Sí, sí -dijo su santidad- conviene hacer de este modo tanto para los salesianos como para las FMA”¹².

Sin embargo en el mismo funeral de don Bosco, realizado en la catedral de Montevideo, el obispo de entonces, monseñor Inocencio Yéregui, insiste ante don Lasagna para que funde un colegio de niñas en el pueblo de Canelones, lugar donde los salesianos no estaban radicados¹³. Descubrimos a través de sus cartas, qué difícil era para don Lasagna hacer comprender a los superiores de Italia la conveniencia de esta fundación.

⁸ Cf *Regole o Costituzioni per l'Istituto delle Figlie di Maria SS. Ausiliatrice aggregate alla Società salesiana*. Torino, Tipografia e libreria Salesiana 1878, (Tit. II, art. 1).

⁹ Archivo Provincial de Villa Colón, *Carta de don Miguel Rua a las FMA del Uruguay*, 12 de mayo de 1888.

¹⁰ Cf Michelina SECCO, *Facciamo memoria. Cenni biografici delle FMA defunte nel 1939*. Roma, Istituto Figlie di Maria Ausiliatrice 1994, pp. 93-107.

¹¹ Cf Luigi LASAGNA, *Epistolario*. Vol. II. (1882-1892), a cargo de Antonio da Silva Ferreira. (= ISS – Fonti, Serie seconda, 6). Roma, LAS 1995, p. 347.

¹² Cf [Michele RUA], *Lettere circolari di don Michele Rua ai Salesiani*. Torino, SDB 1940, p. 22.

¹³ Cf L. LASAGNA, *Epistolario...*, II, p. 357.

En primer lugar la Iglesia uruguaya, a través de las asociaciones de laicos del momento, y en sus congresos de educación, se había propuesto la fundación de una escuela en cada ciudad o villa del país¹⁴. Muchas personas estaban involucradas en la búsqueda de los recursos para esta fundación en Canelones y deseaban confiársela a la congregación. Don Lasagna trata de que don Rua comprenda la situación y la conveniencia de esta apertura, especialmente para que las FMA pudieran crecer en autonomía respecto a los SDB, dando muestras de su capacidad como educadoras¹⁵. Finalmente en 1889 se abre la casa de Canelones, y el mismo don Rua lo comunica en su relación anual a los Cooperadores Salesianos en enero del año siguiente¹⁶.

A principio de este mismo año de 1889 se había abierto también otra escuela en el pueblo de La Paz, ubicado entre Montevideo y Las Piedras, donde residía un párroco salesiano. Era otra apertura estratégica, ya que por la presencia de protestantes en el lugar existía hostilidad de este pueblo contra la Iglesia católica¹⁷.

Más tarde, a principios de 1891, respondiendo al deseo de la iglesia local y mediante el apoyo de una eficiente comisión de mujeres católicas, convocada por el mismo arzobispo monseñor Mariano Soler¹⁸, se logra la apertura de la Escuela-Taller María Auxiliadora en Montevideo, obra que crecería rápidamente albergando a la juventud de la clase obrera.

Don Lasagna sin embargo, en fidelidad al pedido del rector mayor y en comunicación constante con él, mantuvo mucha prudencia en cuanto a la apertura nuevas casas; se rechazaron ofrecimientos en diversos puntos del país, buscando afianzar la formación de las Hermanas y en especial del personal directivo. En una carta a don Rua, le dice:

“vea querido Padre, nuestras casas están en vías de formación, tanto las hermanas como los hermanos, no están bastante maduros, y si no tuviesen una autoridad cerca, pronto ocurrirían desórdenes”¹⁹.

El noviciado de las FMA del Uruguay creado en 1887, era muy reciente para dar respuesta a tantas necesidades. Esta realidad, sumada a la exhortación de don Rua, y las urgencias misioneras en el Brasil, serían sin duda los motivos que explican esta medida para el inicio de nuevas obras en territorio uruguayo. Da razón de ello, nuevamente, el mismo don Lasagna escribiendo a don Rua en julio de 1893:

¹⁴ Cf D. BAZZANO y otros, *Breve visión de la Historia...*, pp. 102-104.

¹⁵ Cf L. LASAGNA, *Epistolario...*, II, p. 362.

¹⁶ BS XIV (enero 1890) 33.

¹⁷ BS XIV (marzo 1890) 40-42.

¹⁸ Archivo Instituto María Auxiliadora, *Carta manuscrita de monseñor Mariano Soler a la señora Crescencia M. de Migone*. Montevideo 1890.

¹⁹ L. LASAGNA, *Epistolario...*, II, p. 412.

“las Hermanas en general bien y el noviciado está bien fornido. En este año no se han abierto casas para reforzar las existentes y preparar el personal un poco mejor. Que Dios nos bendiga”²⁰.

La década de 1890-1900 se cierra con la apertura de sólo otras dos casas: una comunidad anexa al Colegio Pío para la atención de la cocina y otra en el Manga donde además de escuela, se atendía también la cocina de los SDB.

Mientras tanto otros proyectos misioneros ocupaban la mente y el corazón de don Lasagna: Brasil y luego Paraguay²¹. Por otra parte él sabía contagiar sus sueños misioneros a las hermanas; desde el Brasil escribe repetidamente a las Hermanas de Paysandú²², hablándoles con ardor y entusiasmo del campo inmenso que se les abriría en Brasil, donde irían en 1892.

Sor Teresa Rinaldi (1862-1895)²³ escribe a don Rua con fecha 10 de abril de ese año, contando que las hermanas que llegan con ella al Brasil, exceptuando quien escribe, son todas uruguayas:

“don Lasagna cree hacerle una cosa grata a Ud., Revmo. señor don Rua, haciéndole saber cómo éstas comienzan a trabajar. De ellas seis, han sido mis alumnas en Paysandú”²⁴.

Lasagna sin embargo cree que sería oportuna la visita de la madre general a las casas de América, para animar a las FMA, y se lo hace saber a don Rua, prometiéndole: “[...] encontrará en mí todas las ayudas que necesite”²⁵. El rector mayor no se hace esperar y anima a la madre general Caterina Daghero, a visitar personalmente a sus hijas más lejanas, considerando esta visita como muy necesaria para conservar y afianzar la unidad del instituto. A la llegada a Montevideo, le espera la triste noticia de la trágica muerte en Brasil de don Lasagna y de cuatro FMA.

Mucha repercusión tuvo en el Uruguay la prematura muerte de monseñor Luis Lasagna; al frente de la inspección de los salesianos es nombrado el padre José Gamba. En este momento se separan las dos visitadurías uruguaya y brasileña, por ser demasiado vasto el territorio. Nombramiento y separación al que hace alusión don Rua en su relación sobre el VII Capítulo General de los salesianos²⁶.

²⁰ L. LASAGNA, *Epistolario*. Vol. III. (1892–1896), a cargo de Antonio da Silva Ferreira. (= ISS – Fonti, Serie seconda, 7). Roma, LAS 1995, p. 72.

²¹ L. LASAGNA, *Epistolario...*, II, p. 446.

²² Archivo provincial de Villa Colón, *Cartas inéditas de Luis Lasagna dirigidas a las Hermanas de Paysandú*, 1888.

²³ *Cenni Biografici...* (1893-1897), pp. 63-77.

²⁴ BS XVI (agosto 1892) 193.

²⁵ L. LASAGNA *Epistolario...*, III, p. 316.

²⁶ [M. RUA], *Lettere circolari...*, pp. 457-462.

1.3. *Realizaciones de 1900-1910*

El año 1900 se abre con el retorno de las hermanas del IV Capítulo General celebrado en Nizza en 1899; traían como novedad la apertura de la primera casa FMA en Asunción del Paraguay y el nombramiento de sor Emilia Borgna como responsable del grupo. Sor Emilia Mathis (1865-1947)²⁷ quedará a cargo de la visitaduría que comprenderá las casas de Uruguay – Paraguay, pasando la sede desde Villa Colón a la Escuela-Taller María Auxiliadora en Montevideo, que se llamará por entonces Casa Central.

Durante su estadía en América, la madre Daghero había visitado el Paraguay, en dos momentos (abril y junio de 1897)²⁸; pero por diferentes motivos recién ahora se puede concretar la primera fundación. En ese entonces don Rua le había escrito:

“Sé que en Paraguay hay mucha necesidad de las FMA; si puede mandarlas pronto será cosa buena. Ciertamente habrá que tomar todas las precauciones para que puedan estar bien moral y materialmente”²⁹.

Don Gamba era también emprendedor y encontró eco en la nueva visitadora sor Emilia Mathis³⁰. Comienza así también, para la visitaduría uruguay-paraguaya un período caracterizado por el gran esfuerzo en la apertura de nuevas escuelas, varias de ellas con fisonomía de “escuela-taller”; demandando un compromiso superior a la disponibilidad de personal, por lo cual algunas fueron cerradas definitivamente antes de finalizar la década. En 1910, a la muerte de D. Rúa se mantienen abiertas 11 casas, incluyendo dos en Paraguay.

2. El rectorado de don Rua y su influencia en la misión de las FMA en el Uruguay

Don Rua, como vimos, al recoger la herencia de don Bosco se propone afianzar y organizar lo existente, siendo fielmente creativo al carisma recibido. Desde esa perspectiva de receptividad a las orientaciones que se van recibiendo del rector mayor, queremos comprender el servicio educativo de las FMA en el Uruguay de ese momento. ¿A quiénes van destinados sus desvelos pastorales? ¿Cuáles fueron las destinatarias preferenciales de sus presencias? ¿Cuáles era los medios eficaces de evangelización y de formación en la espiritualidad salesiana?

²⁷ Cf M. SECCO, *Facciamo memoria...*, pp. 302-313.

²⁸ *Diario del viaggio in America della superiora generale madre Caterina Daghero dal 1° novembre 1895 al 1° agosto 1897*, quaderni ms. in AGFMA 1260/111.

²⁹ AGFMA 412.1/114 (58), lett. Rua – Daghero, 23 marzo [18]97.

³⁰ ASC F147 *Ispettorie, Uruguay*, lett. Gamba – Cagliero, 1900, mc. 3670 B 11 – 12.

2.1. *Destinatarias de la misión*

2.1.1. Las hijas de inmigrantes italianos

Desde los inicios los salesianos y FMA percibieron que el Uruguay era verdadera tierra de misión, no sólo entre los nativos sino entre los inmigrantes, especialmente los italianos, que al llegar a esta tierra corrían el riesgo de perder la fe. En los años sucesivos continuaron siendo motivados también por la exhortación de León XIII³¹ y las orientaciones que les continuaba dando don Rua:

“Algo que me da gozo poderles comunicar es el trabajo que se está haciendo a favor de los italianos en el extranjero [...] En América ese cuidado se hace a más grande escala [...] Es mi firme propósito acrecentar año a año este trabajo, porque nos oprimen el corazón sus míseras condiciones, es la caridad hacia la patria y el amor a las almas que nos impulsan a socorrerlos”³².

Es interesante saber que en la segunda mitad del 800, la tasa más alta de crecimiento demográfico registrado en los países sudamericanos fue la de Uruguay, aun siendo el de territorio más pequeño. Tuvo una explosión del 4% anual que le permitió crecer siete veces más entre los años 1850 y 1900. A este crecimiento dio un aporte muy grande la inmigración europea, especialmente la italiana. Colonias consistentes de italianos se habían ubicado en las ciudades y pueblos a orillas del río Uruguay (Salto, Paysandú)³³. Una carta del salesiano don Giovanni Beraldi, escrita desde Paysandú, en mayo de 1890, señala que la zona del puerto de esa ciudad, tenía entonces una población de cerca de cuatro mil habitantes, casi todos italianos³⁴.

Al comenzar el rectorado de don Rua, recién se había fundado el colegio de las FMA en esa zona portuaria de la ciudad de Paysandú. Hemos elegido, a modo de ejemplo, los registros escolares de esta casa. Allí encontramos que de las 32 primeras alumnas que iniciaron las clases, 31 de ellas eran de padres de origen italiano. A juzgar por el oficio desempeñado por sus padres o madres, todas esas familias pertenecen a la clase popular y trabajadora, de una ciudad portuaria en plena evolución³⁵.

En 1889, como vimos, se abrió otra casa en el pueblito de La Paz, ubicado entre Montevideo y Las Piedras, donde se encontraban también los salesianos. El misionero Pablo Mazzoni, cuenta también en carta a don Rua, la situación de este pequeño pueblo, cuya vida giraba en torno a la explotación de las canteras de piedras, en ellas, dice: “trabajan unos 500 picapedreros, casi todos italianos”³⁶.

³¹ BS XXV (febrero 1901) 34.

³² BS XIV (octubre 1890) 189.

³³ Cf Isabel ELVAS, *Alcuni aspetti dell'emigrazione italiana nel Sud America tra '800 e '900*. Trabajo final del curso de Espiritualidad Salesiana. Roma 2006.

³⁴ BS XIV (octubre 1890) 189.

³⁵ Archivo casa María Auxiliadora de Paysandú, *Registro escolar* (1887-1912) 2.

³⁶ BS XIV (marzo 1890) 40-42.

Las niñas que frecuentaban esa escuela, eran asistidas gratuitamente. El hecho provocó dificultades económicas, y las FMA debieron retirarse de La Paz, cuatro años más tarde³⁷. Nos introducimos así en otro rasgo preferencial del carisma salesiano al que se buscó ser muy fiel: las niñas, adolescentes y jóvenes más pobres.

2.1.2. Educación de la mujer en y para el trabajo

La solicitud por llegar a las más pobres estuvo siempre presente en las hermanas, aun cuando en el Uruguay la enseñanza privada no contara nunca con una subvención estatal. Mientras la reforma escolar de 1877, decretaba la enseñanza primaria obligatoria, laica y gratuita, otorgando a la educación pública los recursos para su desarrollo; las escuelas de enseñanza primaria o elemental, se mantuvieron desde el inicio con el aporte de las familias.

Según aparece en las crónicas, para obtener la exoneración de la contribución inmobiliaria, había que obtener en la Inspección de Escuelas, un certificado donde constara que se tenía un porcentaje determinado de alumnas gratuitas. Este certificado se presentaba en la Administración de Renta. Así espigando los datos presentados para obtener dicho certificado descubrimos que, en algunas casas se tenían más de un 30% o 40% de alumnas gratuitas, lo cual asegura la fidelidad al carisma en la dedicación a la “*juventud pobre y abandonada*”³⁸.

Ya a mediados del siglo XIX comenzaban los estudiosos, pedagogos y legisladores del país a hablar de la ilustración de la mujer lo cual contribuiría a su emancipación; pero el concepto de la formación de la mujer para la familia y el hogar, estaba demasiado arraigado, aun en las mismas mujeres³⁹.

La iglesia a través de la voz de su pastor León XIII (1892-1903), se alzaba con la encíclica *Rerum Novarum*, para defender los derechos del obrero a un justo salario, al descanso, a la seguridad social y a la agremiación para su propia defensa, sin embargo circunscribirá a la mujer al ámbito familiar:

“Hay oficios menos aptos para la mujer, nacida para las labores domésticas; labores estas que no sólo protegen sobremanera el decoro femenino, sino que responden por naturaleza a la educación de los hijos y a la prosperidad de la familia”⁴⁰.

En ese mismo año de 1891 se abrió la llamada Escuela-Taller María Auxiliadora, que desde el inicio tuvo por finalidad la dedicación a las niñas pobres. Don Lasagna comenta: “*se encuentra justamente en un barrio pobladísimo de pobres*”⁴¹; allí se comenzó una escuela profesional para jóvenes obreras, que además

³⁷ Crónica casa de Villa Colón, 1892.

³⁸ Cf crónicas de las Casas de Canelones, Las Piedras y Paysandú, años 1900-1910.

³⁹ Cf María Julia ARDAO, *La creación de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para las mujeres en 1912*. Montevideo, (s.e) 1962.

⁴⁰ LEON XIII, *Encíclica Rerum Novarum* (31). Mayo de 1891.

⁴¹ L. LASAGNA, *Epistolario...*, II, p. 348.

de aprender, realizaban trabajo por comisión, entre los que encontramos: confección de vestido para señoras, sastrería y ropas para hombres, ajuares de lencería, acolchados, tapices, ornamentos para iglesia, sotanas, bordado en blanco y en seda, corsés y aparado de calzado.

En el corazón del arzobispo de Montevideo, monseñor Mariano Soler estaba el nacimiento y crecimiento de esta obra que él mismo tituló: “Escuela-Taller para niñas pobres”⁴². A pocos meses de su fundación, escribe a las damas de la comisión promotora:

“Entre los consuelos que Dios me tenía reservados a mi llegada a Montevideo, muy grande fue sin duda el de haber encontrado funcionando la Escuela-Taller para niñas pobres. La he visitado en estos días y mi corazón se ha llenado de júbilo al ver reunidas en este caritativo establecimiento más de trescientas niñas, entre las cuales muchísimas ya están dedicadas al aprendizaje de un oficio”⁴³.

Más tarde la monografía de esta casa dirá:

“Para contribuir a la instrucción popular tenemos una escuela diurna dominical para las obreras, las inmigrantes y analfabetas, y una escuela semanal muy numerosa de obreras y personas de servicio que vienen a aprender lecciones de costura con notable ventaja espiritual y material”⁴⁴.

En la encíclica de 1891, el papa León XIII, aborda la cuestión obrera e impulsa la creación de gremios de inspiración cristiana. Don Rua también había heredado de don Bosco la simpatía por estas organizaciones destinadas a la defensa y protección de los intereses de los obreros. El impulso que él dio a la apertura de escuelas de artes y oficios, preparando a las/os jóvenes para el trabajo en las fábricas, y su apoyo al surgimiento del “sindicato de obreras de la moda de Turín”⁴⁵ (1901), inspirará en todas las presencias salesianas la apertura de este tipo de organizaciones.

En 1904, se abrirá el Taller San José en Colón. Otras casas nacidas en este período, como las de La Paz y Villa Muñoz también se denominaron Escuela-Taller.

Así en la casa de Villa Muñoz, fundada en 1907, muy pronto se iniciaron las clases nocturnas con un programa que abarcaba además de la alfabetización, diversos talleres para el aprendizaje de oficios⁴⁶. Más tarde en esta misma casa surgirá el primer sindicato de mujeres de oficios varios.

Es explícita también en ese sentido, la crónica de Paso de los Toros, casa iniciada en 1908, donde se privilegió la educación de la mujer. Desde el primer

⁴² Archivo Instituto María Auxiliadora, *Carta circular de monseñor Mariano Soler a la comisión de damas pro Escuela-taller*. Montevideo 14 de abril de 1891.

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ Archivo provincial de Villa Colón, *Sunto della Monografia della casa di Montevideo (Uruguay) dirette dalle FMA (1891-1915)*.

⁴⁵ Cf Augustin AUFRAY, *Don Miguel Rua*. Rosario, Editorial APIS 1939, p. 183.

⁴⁶ Cf Crónica de la casa de Villa Muñoz, 1907.

momento se abrió una clase gratuita para alumnas “pobres y desamparadas”⁴⁷.

Estas iniciativas que surgen en cada casa, a las cuales también se les dio el nombre de “Patronato”, fueron creciendo en el Uruguay patria aun en medio de muchas dificultades y tienen un objetivo muy claro: evangelizar – educando. Por ello, aun en los talleres era obligatorio el estudio del catecismo, como lo documentan las crónicas de varias casas.

La dedicación a la educación y evangelización de la juventud femenina de los sectores más populares es tal vez el aporte específico que las FMA hicieron a la iglesia uruguaya, y que la distingue de otras congregaciones religiosas llegadas en la misma época⁴⁸.

2.2. *Medios eficaces de evangelización y formación en la espiritualidad salesiana*

2.2.1. El Oratorio

El Oratorio, tan querido para el corazón de don Bosco, lo fue también para su sucesor. Frecuentemente en las circulares de don Rua se le menciona y recomienda, pero particularmente interesantes son sus cartas edificantes de 1893 y 1894.

En ellas después de recordar que toda la misión salesiana tuvo su origen y se conserva a partir del Oratorio Festivo, y que ya se recogen de él frutos muy hermosos de buenos cristianos y aun de vocaciones salesianas, pasa a recomendar que no se ahorren medios para hacer cada día más atractiva la propuesta dominical.

Sin embargo don Rua advierte que si bien estos medios son eficaces para atraer a los jóvenes, ayudándoles así a permanecer y arraigarse en el camino del bien que van aceptando; muchos son los salesianos que con su dedicación personal y amabilidad salesiana han podido suplir la falta de medios y lograr muy buenos resultados. Más adelante les dice:

“Les escribo queridos hijos en J. C., a fin de que no se dejen desanimar al principio, si se ven privados de los medios que vuestro celo creería necesario para hacer el bien a la juventud que la Providencia les confía. La deficiencia de medios en un principio les debería traer a la memoria, los primeros días del Oratorio de don Bosco [...]”⁴⁹.

Exhorta también don Rua en la siguiente carta de 1894, a esmerarse en la preparación de la catequesis de los oratorios, en la explicación del Evangelio, adaptando el lenguaje y el modo de trasmitirlas, respondiendo a las verdaderas necesidades de los jóvenes. Vuelve al tema de los recursos materiales del que deben estar provisto los oratorios, recordando que no son éstos solamente los que atraen sino: “[...] el celo, la caridad, la paciencia, la buena cara de los directores y sus colaboradores”⁵⁰.

⁴⁷ Cf Crónica colegio María Auxiliadora de Paso de los Toros, 1908.

⁴⁸ Susana MONREAL, *Las Congregaciones femeninas italianas que se establecieron en Uruguay*. Montevideo, UCUDAL 2004, p. 20.

⁴⁹ [M. RUA], *Lettere circolari...*, p. 462.

⁵⁰ *Ibid.*

En la primera página de la crónica de cada una de las casas de FMA, junto al inicio de las actividades escolares⁵¹ o antes que éstas, se habla de la apertura del oratorio. Los domingos estas casas se poblaban de jovencitas que por su edad ya no tenían lugar en las aulas de sus escuelas.

En la casa de Paysandú abierta de 1887, se dio gran incremento al oratorio festivo. Cuando en 1897 la madre general Caterina Daghero, visita dicha casa, encuentra un floreciente oratorio de 250 jovencitas: “este oratorio tiene mucho del Oratorio de Chieri. Lo dice la madre y lo dice con satisfacción”⁵².

También la Escuela-Taller María Auxiliadora de Montevideo, supo reunir, educar y evangelizar a muchas jóvenes pobres y trabajadoras en su oratorio. En la carta que las hermanas de esta casa escriben a don Rua en junio de 1896, con motivo de su santo le dicen expresamente: “en los días de fiesta más de 500 jóvenes alegran con sus cantos nuestro oratorio”⁵³.

Como don Rua decía en las cartas ya mencionadas, el ardor apostólico de las hermanas no ahorra medios para responder a las necesidades de las oratorianas. Muchas de las iniciativas de las que ya se habló, como las escuelas dominicales y nocturnas, se emprenden con la finalidad de promover a esta población juvenil más carente de medios. Fieles también al carisma, en la medida de lo posible, se iba proveyendo a los oratorios de los nuevos medios de comunicación de la época. Resulta interesante y curioso leer en la crónica de la Escuela-Taller, la adquisición de un “gramófono”; así como la crónica de Villa Muñoz indica: “Una bienhechora regala una linterna mágica y varios juegos para entretener a las oratorianas”⁵⁴.

En la biografía de sor Herminia Carbajal (1859-1915)⁵⁵, hermana uruguaya de los primeros tiempos, que muy bien había asimilado el carisma salesiano, en el capítulo dedicado a su desempeño en la dirección del colegio de Paysandú (1901-1908), leemos:

“Ella comprendió que el oratorio festivo debía ser el objeto principal y la mira de mayor importancia en las casas de la congregación. [...] Proveyó los patios del colegio de variados entretenimientos adquiridos a costa de sacrificios. A veces sorprendía a las oratorianas con fiestas de teatro, proyecciones luminosas o premios”⁵⁶.

⁵¹ Acerca de la misión educativa de las FMA a través de las escuelas, podemos remitirnos al trabajo que hemos presentado en el Seminario ACSSA, celebrado en Cumbayá en setiembre 2008: *Las Hijas de María Auxiliadora en el Uruguay. El afianzamiento del servicio educativo y evangelizador en los años 1888-1910*.

⁵² *Diario del viaggio in America...*, p. 171.

⁵³ ASC A4400260, carta de las hermanas de la casa de Montevideo a don Rua, 5 junio 1893.

⁵⁴ Crónica de la Escuela-Taller, María Auxiliadora de Villa Muñoz, 1910.

⁵⁵ *Cenni biografici delle FMA defunte nel biennio 1915-1916*. Torino, Istituto delle Figlie di Maria Ausiliatrice 1954, pp. 142-143.

⁵⁶ Josefina LOFREDO, *Memorias biográficas de sor Herminia Carbajal*. Paysandú, (s.e) 1927, p. 54.

Podríamos seguir espigando datos, pero más que los números, interesan los frutos de vida. El oratorio, permite reunir a adolescentes y jóvenes, y con ellas se da inicio a la asociación de las Hijas de María, y en ese grupo más selecto cultivar las primeras vocaciones uruguayas.

2.2.2. La Asociación de Hijas de María

Desde los inicios de cada casa se dio importancia también a la propuesta de asociacionismo juvenil, como medio de cultivar la fe, la vida de oración y las virtudes cristiana. Para las jóvenes de la época la propuesta se hacía a través de la asociación de Hijas de María, que para las niñas se iniciaba con la Asociación de los Santos Ángeles. En el archivo provincial se encuentra un documento de madre Caterina Daghero que lleva el título de “*Avisos y recomendaciones a las visitadoras y directoras*”, año 1903. Allí leemos:

“Por expresa recomendación de nuestro rector mayor, cada visitadora y directora tenga el máximo cuidado en difundir las obras salesianas: Pía Unión de Cooperadores, Hijas de María, Asociación de Devotos de María Auxiliadora, etc. A norma de las Deliberaciones Dist III, Cap. VII”⁵⁷.

La asociación de Hijas de María, en las casas del Uruguay tuvo inicio en 1882 según consta en la crónica de Las Piedras: “A fines de este año de 1882 se instala en este colegio la asociación de las Hijas de María siendo esta la primera casa de América en que se iniciara esta piadosa asociación”. Menciona luego a varias socias, tres de ellas ingresaron muy pronto al instituto, entre las que figura Filomena Michetti recordada como intrépida misionera en la isla Dawson, con sólo 16 años⁵⁸.

En octubre de 1882, la madre Magdalena Martini escribe a don Bosco desde Buenos Aires, y contando su visita a las casas de Villa Colón y Las Piedras dice haber encontrado a las hermanas con muy buena voluntad para extender el Reino de Dios en el corazón de las jóvenes. En cada casa ha visto un buen número de jóvenes inscriptas en la asociación o compañía de la Inmaculada: “Saberse Hijas de María las anima mucho en la piedad, en la devoción y en la fuga de los peligros del mundo”⁵⁹.

A partir de ese año, vemos que en las nuevas fundaciones, la escuela, el oratorio y la asociación de Hijas de María se inician casi conjuntamente, y las crónicas nos revelan el incremento que iba tomando cada año, contando siempre con la asesoría de un salesiano.

Así en Villa Colón, Las Piedras, Canelones, Paysandú, la Escuela-Taller de Montevideo, Villa Muñoz y otras casas, se tiene documentación acerca del nacimiento y crecimiento de la asociación. En la carta ya mencionada de las herma-

⁵⁷ Archivo Provincial de Villa Colón, Caterina DAGHERO, *Avisos y recomendaciones a las visitadoras y directoras*. Nizza Monferrato, enero de 1903.

⁵⁸ Domenica GRASSIANO, *Tescus Hascua*. Barcelona, Ediciones Don Bosco 1974.

⁵⁹ BS XVII (enero 1893) 5-6.

nas de la Escuela Taller de Montevideo, a don Rua, le dicen: “[...] hay 120 Hijas de María, todas ellas buenas y muy piadosas”⁶⁰.

Todos los años, tenían sus días de ejercicios espirituales, y en las crónicas encontramos que participaban activamente en las diferentes instancias de la vida del colegio, de la parroquia, o acontecimientos importantes de la Familia Salesiana.

Una prueba del aprecio de los párrocos por su participación en la vida eclesial, lo encontramos en Canelones, en mayo de 1906 cuando el párroco Pedro Oyazbehere, trasladado a Montevideo, “dona al grupo de Hijas de María unos 300 libros, todos bien encuadernados, con los que dieron comienzo a su propia biblioteca”⁶¹.

Según los registros de la casa de Paysandú, en el año de fundación, 1887, está inscripta como alumna y miembro de dicha asociación, Martina Petrini (1874-1965)⁶², quien en 1896 profesará como FMA, será la primera maestra diplomada de la inspección y finalizará sus días en la comunidad de Contratación en Colombia. En el año 1888, encontramos también inscriptas como Hijas de María en esta casa a Paula y Rosa Zuccarino, quiénes entregaron su vida hasta el final como FMA, misioneras en Brasil⁶³.

Del mismo modo en el registro de la Escuela-Taller de Montevideo, en el mes de julio del año de su fundación, encontramos 24 jóvenes inscriptas, de las cuales 5 de ellas serán luego profesas entre las FMA. Ellas son: Ubalda Queirolo, Paulina Rezzonico, Catalina Aimasi, Irene Rodas y Sara Santulli⁶⁴.

3. Don Rua y su aporte al crecimiento vocacional de las FMA

3.1. Carta de don Rua a las FMA de Uruguay y acompañamiento de los SDB

No contamos con la carta escrita por nuestras hermanas de Uruguay a don Rua en abril de 1888, al comenzar su rectorado; él, por su parte, cuando responde al mes siguiente, les traza un programa de vida salesiana.

Subraya en su carta la unidad vocacional entre consagración y misión: “[...] me ayudarán a salvar muchas almas con vuestra obras y con la práctica de toda virtud religiosa”⁶⁵. Más abajo, promete su oración para que las alumnas respondan a sus cuidados:

⁶⁰ ASC A4400260, carta de las hermanas de la casa de Montevideo a don Rua, 5 junio 1893.

⁶¹ Crónica de la casa de Canelones, 1906.

⁶² M. SECCO, *Facciamo memoria...*, (1965), pp. 340-342.

⁶³ Cf Archivo casa María Auxiliadora de Paysandú, *Registro de la Asociación de Hijas de María (1887-1966)*.

⁶⁴ Cf Archivo Instituto María Auxiliadora de Montevideo, *Registro de la Asociación de Hijas de María (1891-1945)*.

⁶⁵ Archivo Provincial de Villa Colón, *Carta a las FMA del Uruguay...* 1888.

“y vosotras perseverando en la vocación podáis tener salud y fuerza para trabajar siempre con gran fruto en ella, y don Bosco velará por vosotras y os obtendrá las gracias necesarias para cumplir santamente vuestra misión”⁶⁶.

En una visitaduría tan joven, a sólo dos años del inicio del noviciado propio, en un país donde la educación de la mujer hasta entonces había sido muy descuidada, se necesitaba trabajar pacientemente por la formación integral de las hermanas. En las circulares de don Rua a los salesianos directores, les confía especialmente la formación del personal.

Don Lasagna, como se ha dicho ya, era consciente de esa necesidad de formación de las FMA y su acompañamiento fue fuerte desde los inicios. Él mismo escribe en una carta a don Bonetti: “Lejos de nosotros, las hermanas no pueden ir y no deben ir”⁶⁷.

En cartas a los diferentes superiores salesianos, Lasagna se desahoga y suplica el envío de hermanas ya formadas que puedan aportar a la formación de las que van ingresando, y habla con realismo y sinceridad a don Rua diciendo que:

“si se comienza mal, tropezando, ¿qué sucederá? Tenemos la desgracia de estar lejos y con cabezas poco expertas, ¿qué se hará? Vea Ud. un poco de proveer. Se lo pido por el interés único de la congregación de nuestras hermanas”⁶⁸.

Sin embargo, él tenía siempre en su corazón el deseo de fortalecer a las hermanas, de favorecer su autonomía organizativa; así lo expresa a don Bonetti, entonces director general del instituto, pidiéndole una superiora, con la finalidad de: “quitarme a mi el aburrimiento y el peligro de hacer de *madre abadesa* como hace don Costamagna”⁶⁹.

A la muerte de don Lasagna, el nuevo inspector don José Gamba y los directores locales en Villa Colón, Las Piedras, Paysandú, Montevideo, y otras casas, siguieron siendo sacerdotes solícitos para la celebración de la Eucaristía diaria, el ministerio de la Reconciliación, la predicación de triduos, novenas y de retiros, la presencia en fiestas de las hermanas y las alumnas, como también en las clases de catequesis a las novicias⁷⁰.

Tanto las FMA como los salesianos, tenían conciencia del pensamiento de don Bosco, al fundar al instituto agregado a la sociedad salesiana. En una visita al Uruguay, don Santiago Costamagna, quizás en conocimiento de las nuevas normas de la Iglesia, les dice a las hermanas que la unión constante con los salesianos es el único medio de cumplir con acierto su misión, aseverando: “las Hijas de María Auxiliadora sin el apoyo de los salesianos, son como la vid que le falta el sostén”⁷¹.

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ L. LASAGNA, *Epistolario...*, II, p. 359.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 372.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 312.

⁷⁰ Crónica casa noviciado de Villa Colón.

⁷¹ Crónica de la casa de Villa Colón, 18 de diciembre de 1904.

Con este mismo espíritu, madre general Caterina Daghero en su visita a Villa Colón, unos años antes, manifiesta su corazón agradecido hacia los salesianos, y hablando a las hermanas les dice:

“Cuánta veneración, cuanto agradecimiento debemos tener a nuestros hermanos salesianos. Tengamos siempre presente todo lo que hacen ellos para ayudar a nuestra congregación”⁷².

3.2. La visita de madre Daghero enviada por don Rua

En 1895 don Rua viendo que era necesario que la madre visitara personalmente las casas de América ya muy extendidas y distantes unas de otras, a fin de conservar y afianzar la unidad del instituto, la anima y envía a emprender ese viaje. Le dice que permanezca en cada sitio el tiempo necesario y que presida los ejercicios espirituales en cada lugar.

El 19 de noviembre llegan madre Caterina Daghero y su secretaria Felicina Fauda al puerto de Montevideo, en un vaporcito expreso se acercan al barco “los directores de las casas de Montevideo y de Villa Colón” la animan a permanecer unos días en esta ciudad antes que proseguir el viaje a Buenos Aires⁷³. Al encontrarse con sus hermanas, recibe entonces la triste noticia de la trágica muerte de monseñor Lasagna acaecida el 6 de noviembre de 1895 en Juiz de Fora (Brasil), y junto a él de nuestras hermanas: Teresa Rinaldi, Petrona Imaz (uruguaya), Julia Argentone y Eduviges Braga (novicia)⁷⁴. Su presencia fue realmente un gran consuelo para las hermanas. Como don Rua mismo la animaba en carta del 1 de diciembre de 1895 “con vuestra presencia y santas palabras llevará consuelo a estas buenas hermanas [...]”⁷⁵.

Durante esa estancia en tierra americana, madre Daghero llegó al Uruguay en cuatro oportunidades. El diario de viaje escrito por su secretaria, relata con sencillez cómo el pasaje de la madre fortaleció los lazos de unidad y alentó la fidelidad vocacional al espíritu de los fundadores, con quienes ella había vivido personalmente. Don Rua comprendiendo el momento doloroso que se vive, la sigue animando:

“Continuad bien vuestras visitas y por donde vayáis, llevad mis saludos recomendando mi strenna: Estad preparados porque en la hora que menos lo esperáis vendrá el Hijo del Hombre. Y agregad: mientras tengamos tiempo hagamos el bien que podamos”⁷⁶.

⁷² Cf Archivo Provincial de Villa Colón, Cuaderno manuscrito de recomendaciones de madre Caterina Daghero, durante su visita a Villa Colón. Villa Colón 1896-1897.

⁷³ *Diario del viaggio in America...*, p. 57.

⁷⁴ *Cenni biografici...* (1893-1897), pp. 77-78.

⁷⁵ AGFMA 412.1/114 (50), carta original autógrafa de don Miguel Rua a madre Caterina Daghero, 1º diciembre de 1895.

⁷⁶ AGFMA 412.1/114 (50), carta Rua – Daghero, 28 diciembre de 1895.

La crónica de Villa Colón señala que en diciembre de 1895, después de una breve visita a las comunidades de Buenos Aires, la madre regresó quince días para estar presente en los ejercicios espirituales, y que también presidió la tanda de diciembre 1896. En esa ocasión, sor Felicita Fauda escribe:

“Desde Buenos Aires me llega copia de las instrucciones hechas por el director general sobre las Santas Reglas y de los recuerdos dejados por el superior general don Rua a las nuevas profesas en la casa de Nizza. La madre las hace leer a las hermanas de esta inspección, justamente en los Ejercicios Espirituales. Están todas entusiasmadas. Es precioso ver qué empeño ponen en copiarlas, estudiarlas y de hacérselas explicar por la madre”⁷⁷.

Ese año con fecha 31 de diciembre, la madre escribe desde Villa Colón una circular a todas las FMA, expresa su consuelo al constatar en sus hijas de América el deseo de ser fieles a la santa regla. Como prueba de ello, dice haberlas encontrado abiertas, felices de escuchar sus explicaciones y resueltas a seguir nutriéndose del espíritu que las impregna⁷⁸.

El archivo de Villa Colón guarda un cuaderno manuscrito, donde las hermanas han conservado los recuerdos que la madre dejó al culminar esos ejercicios espirituales. Propone tres temas en profunda sintonía con las exhortaciones de don Rua: observancia de la Santa Regla, devoción a Jesús Sacramentado y devoción a María Auxiliadora⁷⁹.

En ese mismo cuaderno, se han registrado los temas de las conferencias de la madre a las hermanas: caridad, pobreza, mortificación, murmuración, sacramentos y otros avisos, entre los cuales se encuentra el trato con los hermanos salesianos⁸⁰.

3.3. *El año jubilar del Instituto*

En 1897 el Instituto vivió su año jubilar, celebrando 25 años de aquel 5 de agosto, en que María Dominga Mazzarello y sus compañeras hicieron los primeros votos en presencia de don Bosco, dando comienzo al Instituto de las Hijas de María Auxiliadora.

Don Rua escribió, el 16 de julio de ese año, una carta a las hermanas, invitando a celebrar este acontecimiento: “Este jubileo debe ser motivo de júbilo sincerísimo y de reconocimiento hacia Dios que las ha bendecido copiosamente durante estos cinco lustros”⁸¹. Y entre los beneficios recibidos, señala: el creci-

⁷⁷ *Diario del viaggio in America...*, p. 207.

⁷⁸ Cf Archivo Provincial de Villa Colón, Caterina DAGHERO, *Carta Circular a las FMA*. Villa Colón 31 de diciembre de 1896.

⁷⁹ *Cuaderno manuscrito de Avisos...*, 1896-1897.

⁸⁰ Cf *ibid.*

⁸¹ Archivo Provincial de V. Colón, Miguel RUA, *Carta Circular a las FMA*, Turín 16 de julio de 1897.

miento numérico de las hermanas y la expansión de las obras, además de las bendiciones personales que cada una ha de reconocer. Según su pensamiento, esta festividad debe ser un momento personal y comunitario de acción de gracias a Dios por haber inspirado a don Bosco la fundación del Instituto, y porque en su bondad y providencia llamó a cada una formar parte del mismo. También debe ser un tiempo para pedir a Dios que siga extendiendo sus bendiciones sobre el instituto entero, sobre sus bienhechores, sus alumnas y en particular para pedir la gracia de la fidelidad y perseverancia⁸².

Sabemos que esta carta llegó a las hermanas de América cuando acababan de despedir a la madre general Caterina Daghero, que había partido definitivamente hacia Italia el 2 de julio⁸³; tendrán entonces un aliciente más para vivir en fidelidad.

En la misma fecha, 16 de julio, monseñor Cagliero, después de haber despedido a la madre, escribe a las hermanas desde Buenos Aires, recordando esos veinticinco años y comparándolos con el crecimiento humano en sus diferentes etapas: niñez, adolescencia, juventud y adultez:

“veinticinco años de fundación, de gracias, de bendiciones y de favores celestes; veinticinco años de consagración al Señor y de promesa de amarlo y servirlo en el ejercicio de todas las virtudes”⁸⁴.

El 5 agosto, se celebran estas bodas de plata de la congregación en la Escuela-Taller de Montevideo, con una academia literaria musical a la que asiste el obispo monseñor Mariano Soler⁸⁵.

Mientras tanto monseñor Cagliero, viaja al Uruguay y en ese mismo mes se hace presente en Villa Colón, predicando un triduo de preparación a la solemne fiesta que se ha trasladado al 15 de agosto. En este día se congrega un gran número de hermanas de las distintas casas y junto al grupo de las Hijas de María participan de la Eucaristía que él celebra. Más tarde hay otra Misa donde participan también alumnas de la Escuela-Taller y de Las Piedras, en ella “el director del Colegio Pío, Pedro Rota, habló sabia y elocuentemente de los adelantos de nuestra amada Congregación en el breve período de 25 años”⁸⁶. Por la tarde se hará un acto académico con la presencia de monseñor Mariano Soler, y del inspector José Gamba; concluye con la bendición del señor arzobispo.

Se adelantan así a la carta-circular de don Rua del 15 de octubre de 1897, que invita a celebrar este acontecimiento de forma solemne y pública, y comunica también que León XIII imparte una bendición especial a todas las hermanas, a sus alumnas, y a todas sus empresas apostólicas, y concediendo indulgen-

⁸² *Ibid.*

⁸³ Cf Crónica de la Escuela-Taller María Auxiliadora, Montevideo, julio 1897.

⁸⁴ Archivo Provincial, de Villa Colón, *carta manuscrita de monseñor Juan Cagliero a las FMA*, Buenos Aires 16 de julio de 1897.

⁸⁵ Crónica de la Escuela-Taller María Auxiliadora de Montevideo, agosto 1897.

⁸⁶ Crónica casa de Villa Colón, agosto 1897.

cia plenaria en el día en que se celebre el 25 aniversario. Dice que él mismo rezará para que “el instituto se revista del espíritu del común padre, don Bosco”⁸⁷.

Las FMA del Uruguay tenían muchos motivos para dar gracias al Padre. En 1897, a 20 años de la llegada de las primeras misioneras, estaban extendidas en seis casas; el número de hermanas de votos trienales o perpetuos había ascendido a setenta y tres, sin contar un número importante de hermanas uruguayas que estaban esparcidas en misiones. Había además dieciocho novicias y seis postulantes⁸⁸.

Don Rua mismo agradece en una carta dirigida a la visitadora sor Emilia Borgna, por las noticias que ha recibido de estas fiestas jubilares y anima a las hermanas a seguir confiando en los cuidados maternos de María:

“Se nota de verdad que la Virgen os protege y es vuestra madre. Oh, quíeránla siempre bien, jamás le seremos suficientemente reconocidos por la gracia que nos ha hecho de elegirnos como hijos suyos e instrumentos de su misericordia”⁸⁹.

3.4. *La Consagración al Sagrado Corazón*

En carta circular del 21 de noviembre de 1900 don Rua, secundando el deseo de su santidad León XIII, invita a salesianos e FMA a consagrarse al Corazón de Jesús, expresando su deseo de que cada director le consagre la propia casa y motive a los jóvenes para que también realicen su entrega⁹⁰.

El cambio de siglo, parece fecha oportuna para este acto libre de respuesta al amor de Dios, y motiva cómo expresar esta respuesta:

“Nosotros, Jesús, somos ya tuyos por derecho, habiéndonos comprados con tu Sangre, pero queremos ser tuyos por elección y consagración espontánea. Nuestras casas son tuyas por derecho, siendo Vos el dueño de todo, pero nosotros queremos que sean tuyas, por nuestra propia voluntad”⁹¹.

Don Rua también expresa en su carta-circular a los hermanos y a las hermanas, el fin que persigue al hacer esta propuesta. Ve en ella un poderoso medio de santificación, recordando que esta consagración exige y provoca una renovación del fervor en la vida religiosa mediante la vivencia gozosa de los votos. Con diversas expresiones invita a asemejarse a este Corazón, sólo así se podrá percibir todos los frutos de esta consagración personal y comunitaria⁹².

⁸⁷ Archivo Provincial, Miguel RUA, carta Circular a las FMA, Turín 15 de octubre de 1897.

⁸⁸ Cf *Elenco general del Instituto de las FMA*, 1897. Crónica Escuela-Taller María Auxiliadora de Montevideo, 1 de enero 1901.

⁸⁹ Archivo Provincial de V. Colón, carta manuscrita de don Miguel Rua a sor Emilia Borgna, 26 de setiembre de 1897.

⁹⁰ [M. RUA], *Lettere circolari...*, p. 230.

⁹¹ *Ibid.*, p. 233.

⁹² *Ibid.*, pp. 263-268.

Cree don Rua, que ésta sería una práctica muy querida al corazón de don Bosco, pues en su espiritualidad y en su método educativo, siguiendo a san Francisco de Sales, el Corazón de Jesús, humilde, manso y lleno de dulzura, ocupa un lugar muy importante⁹³.

Justamente elige el día 28 de diciembre, fecha de la muerte de san Francisco de Sales, para comenzar en cada lugar el triduo de preparación a dicha consagración. Ésta deberá realizarse donde sea posible en la noche del 31 de diciembre de 1900 al 1º de enero del nuevo año; en ella se harán además la renovación de las promesas bautismales y de los votos religiosos⁹⁴.

Circunstancias especiales favorecen esta consagración en las casas salesianas del Uruguay. Se encontraba en América don Pablo Albera, como visitador delegado por don Rua. El día 31 de diciembre de 1900, dan inicio los Ejercicios Espirituales de las FMA, en la nueva sede inspectorial de Montevideo, dirigidos por el mismo don Albera, y en el que participaban la mayor parte de las hermanas.

En esa misma noche “consagraba en alta voz toda la congregación al Corazón de Jesús, según el modelo recibido del superior general”⁹⁵. Entendemos pues, que se trata de la misma fórmula utilizada por don Rua y los otros miembros del capítulo superior, y que podemos encontrar en la circular antes citada⁹⁶. En carta de don Gusmano a don Barberis, unas horas antes de dicho acontecimiento, hace alusión a ello, y agrega: “aquí se hace todo para corresponder a los deseos de don Rua”⁹⁷.

En el mismo año de 1901 en el noviciado de Villa Colón, el 5 de julio, se contó con la presencia de monseñor Cagliero que celebró la Misa, y a continuación el padre inspector José Gamba pronunció el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús⁹⁸.

3.5. La visita de don Pablo Albera a América

Al acercarse la celebración de los 25 años de la primera expedición misionera salesiana, don José Vespignani y don José Gamba, inspectores respectivamente de Argentina y Uruguay–Paraguay, en nombre de los SDB y FMA de América, invitaron a don Rua a participar directamente de los festejos⁹⁹.

Don Rua, no pudiendo hacerlo personalmente, envía en su lugar a don Pablo Albera, miembro del capítulo superior, dándole como secretario a don Calo-

⁹³ *Ibid.*, p. 260.

⁹⁴ *Ibid.*, pp. 234-235.

⁹⁵ Crónica Escuela-Taller María Auxiliadora de Montevideo, 1 de enero 1901.

⁹⁶ [M. RUA], *Lettere circolari...*, p. 277.

⁹⁷ Cf Paolo ALBERA – Calogero GUSMANO, *Lettere a don Giulio Barberis durante la loro visita alle case d'America (1900-1903)*. Introduzione, testo critico e note a cura di Brenno Casali. (= ISS – Fonti, Serie seconda, 9). Roma, LAS 2000.

⁹⁸ Cf Crónica de la casa de Villa Colón, 1901.

⁹⁹ Cf P. ALBERA – C. GUSMANO, *Lettere...*, pp. 11-12.

gero Gusmano. Albera venía pues, como representante del rector mayor y visitador extraordinario de los salesianos y de las FMA.

Las crónicas de las casas de la época en el Uruguay, hacen breves alusiones a esta visita. Ya hemos visto que don Albera predica los ejercicios espirituales de diciembre 1900, durante los cuales se realiza el acto consagración al Sagrado Corazón de Jesús. Al finalizar la carta antes citada, don Gusmano comenta a don Barberis:

“es 1º de enero de 1901, son la 1 ³/₄ retornamos recién de celebrar la misa para las hermanas reunidas para los ejercicios, ¡qué consolación! [...] Cuánto bien se hace en esa pequeña iglesia; hoy he confesado desde las 3 después de almuerzo hasta las 12”¹⁰⁰.

Sin embargo en una carta posterior don Gusmano comenta que en esos ejercicios espirituales, don Albera ha tenido algunos disgustos, porque hay algunas cosas que no andan muy bien¹⁰¹. Don Rua en respuesta sigue recomendando a don Albera que procure poner solución al menos, a la “excesiva familiaridad entre salesianos y hermanas”¹⁰², tema sobre el cual deberá seguir velando el propio inspector.

Este tema de las relaciones entre SDB y FMA, también fue tratado con claridad en el capítulo sudamericano de superiores salesianos, que se realizó durante la misma visita, en enero de 1901, y que tuvo como sede la ciudad de Buenos Aires¹⁰³. En la segunda sección del día 21 de enero se presentó la propuesta sobre “las relaciones materiales y morales con las casas de las Hijas de María Auxiliadora”¹⁰⁴, se proponen allí recomendaciones respecto a la completa separación material de las casas de salesianos y FMA, cerrando toda puerta de comunicación interna; prescripciones respecto a los viajes, recreaciones, conferencias, aludiendo a las recomendaciones de don Rua durante el 8º capítulo general de los SDB¹⁰⁵. De este modo se pensaba obtener la separación de edificios y de gestión.

Las casas de Manga y de Villa Colón (2), donde las FMA atendían la cocina y ropería de los salesianos y sus alumnos, eran tal vez en el Uruguay, las más expuestas a la familiaridad de la que se ha hablado. En la crónica de esta última casa, en el mes de marzo de 1901, se mencionan algunas reparaciones del edificio que aseguran mayor separación entre ambas comunidades¹⁰⁶. Finalmente esta casa se cierra en 1904, aludiendo a la necesidad de una mejor distribución del

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 137.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 146.

¹⁰² *Ibid.*, p. 434.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 132.

¹⁰⁴ [Primer Capítulo Salesiano Americano], Sessione 2ª del 21 enero 1901. *Proposta VIIª: Relazione materiali e morali colle Case delle Figlie di Maria Ausiliatrice*, ms, en ASC de Buenos Aires, Personas, caja Sac. José Vespignani 152.64.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 5.

¹⁰⁶ Cf Archivo Casa Provincial, crónica de la Casa de las FMA anexa al Colegio Pío, Villa Colón 1901.

personal¹⁰⁷; la casa del Manga se cierra en 1906 porque se decide trasladar allí el noviciado salesiano ubicado hasta ahora en Las Piedras¹⁰⁸.

Don Albera, encuentra sin embargo, poco espíritu religioso en las FMA del Uruguay y desearía actuar con mayor energía, lamenta que monseñor Cagliero se oponga y prefiera dejar las cosas como están¹⁰⁹. Escribiendo a don Barberis, él mismo dice que las Directoras se han negado hablar, que “a varias de mis interrogaciones respondían con evasivas, y se mantuvieron lejanas en todas las ocasiones que me acerqué a ellas”¹¹⁰.

Surgen varias preguntas a partir de las actitudes adoptadas por las Hermanas, y de los diferentes criterios con los que se mira esta realidad. ¿Se va verificando tal vez el temor, ya expuesto años antes por don Lasagna en una de sus cartas a don Barberis?:

“No habiendo recibido hermanas desde hace varios años, y habiendo recibido apenas alguna de *descarte*, hace que en las casas las Directoras sean casi todas muchachas de aquí, con grave daño para la congregación. No conocen los superiores de Italia y la casa madre, muchas ni siquiera entienden el italiano y se encontrarían en apuros de descifrar una circular de la madre general o del superior [...] No te digo esto como lamento, ¡no! Sino como observación respetuosa que hago a todos los superiores, para que prevean también en esto, como lo hace en otras cosas. Es preciso que envíen sujetos de capacidad de ambos sexos, a fin de que puedan con el tiempo gobernar ellos mismos la Congregación. Si no al aumentar las vocaciones y crecer el número de casas en estos países, correríamos el peligro de volvernos demasiado extraños a la Casa Madre y al espíritu que surge de allí”¹¹¹.

También nos podríamos cuestionar si este comportamiento de las FMA, no estaría reflejando el conflicto latente entre la autoridad del vicario del rector mayor en esta región y los poderes del visitador. Una referencia a ello, la encontramos en la actitud del mismo monseñor Cagliero en el capítulo realizado en Buenos Aires: “Monseñor Cagliero no quería que se hablase de las hermanas. El repite que las FMA no dependen en nada del capítulo superior, sino sólo del señor don Rua”¹¹².

Por otra parte se comienza a percibir que el momento histórico va mostrando la exigencia de una nueva organización administrativa de la congregación ya tan extendida, y en particular del instituto de las FMA.

4. La separación jurídica y administrativa de la Sociedad de San Francisco de Sales

Por toda la documentación aportada a hasta este punto, podemos ver la dependencia de las FMA, respecto a la dirección de los superiores salesianos. Las

¹⁰⁷ *Ibid.*, 1904.

¹⁰⁸ Cf Archivo Casa Provincial, crónica de la casa del Manga, año 1906.

¹⁰⁹ P. ALBERA – C. GUSMANO, *Lettere...*, p. 132.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 213.

¹¹¹ L. LASAGNA, *Epistolario...*, II, pp. 493-494.

¹¹² P. ALBERA – C. GUSMANO, *Lettere...*, p. 154.

constituciones como hemos visto decían que “el Instituto, está bajo la alta e inmediata dependencia del superior general de la Sociedad de San Francisco de Sales, al cual dan el nombre de superior mayor”¹¹³. Concretamente, éste delegaba sus poderes a un sacerdote salesiano, que tenía el título de director general. En lo local, él se hacía representar por los inspectores salesianos. El gobierno interno del instituto estaba completamente en manos de la superiora general y de su consejo.

El capítulo anterior, pone de relieve con qué compromiso personal, los inspectores y directores locales habían asumido el acompañamiento formativo, espiritual y pastoral de las FMA. También sabemos que ellos tenían la responsabilidad de los bienes inmuebles de cada una de nuestras casas.

No existen muchos estudios acerca de la acción concreta de estos directores locales, pero nos queda una carta muy elocuente de don Lasagna, que da indicaciones precisas al director que recibirá a las primeras hermanas en el Brasil:

“He aquí nuestras buenas hermanas. Te aportarán un aumento de trabajo, pero junto con ello un aumento de consolación. Te mando en la persona de Teresa Rinaldi, una óptima superiora, muy dócil y cercana a los superiores y muy práctica en los usos de la congregación. Por tanto te ahorrará quejas y fatigas. Yo entiendo que tú eres el director de las tres casas de hermanas. Ninguno podrá meter los pies en ella sin orden o licencia tuya. Las cosas de mayor importancia las resolverás de acuerdo con la madre Teresa, que tendrá autoridad de vice-inspectora [...]

Tú sabes que las hermanas no pueden hacer compras o iniciar construcciones de relieve sin permiso tuyo y mío. En cuanto a las cuentas y gastos dan razón a su inspectora o inspector cuando vengan.

Tú deberás velar sobre el espíritu de observancia, sobre la pobreza y clausura de modo especial. Ver que en cada casa tengan la facilidad de hacer la comunión cada mañana y de escuchar la misa en todas las fiestas y también en los días de trabajo a ser posible”¹¹⁴.

Los trámites administrativos de las casas de FMA, se archivaban hasta entonces, en conjunto con los documentos de los salesianos, de ello habla explícitamente la crónica de Canelones al mencionar una planillas de exoneración tributaria:

“el padre inspector ordenó sea guardada en el archivo de Talleres don Bosco, por comprenderse en la misma las casas de los salesianos y hermanas del departamento de Canelones”¹¹⁵.

Mientras tanto, don Rua, durante la visita de madre Daghero a la visitaduría había insistido para que controle la forma de llevar los registros de contabilidad, si es posible del mismo modo como se está haciendo en Italia¹¹⁶.

¹¹³ *Regole o Costituzioni...* 1878, Tit. II, art. 1.

¹¹⁴ L. LASAGNA, *Epistolario...*, II, pp. 495-496.

¹¹⁵ Crónica de la casa de Canelones, año 1904.

¹¹⁶ AGFMA 412.1/114 (52), carta de don Rua a madre Caterina Daghero, Turín, 13 febrero [18]96.

Los tiempos históricos exigían cambios. En 1901 la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares publicaba las *Normae secundum quas*, prohibiendo que una congregación femenina de votos simples dependiera de otra masculina de la misma naturaleza.

Aunque hoy leemos este hecho positivamente, en el momento no era fácil aceptar esta disposición.

Siguieron a esta, numerosas gestiones ante la Santa Sede, el trabajo del Capítulo General V¹¹⁷ y la misma estancia de madre Daghero en Roma por varios meses, a fin de hacer comprender mejor la voluntad unánime de las FMA de permanecer bajo la obediencia inmediata del rector mayor, y de seguir contando con la dirección de los superiores salesianos. Mientras tanto se presentaron las nuevas Constituciones, estudiadas en el citado capítulo general y que fueron aprobadas con las debidas correcciones, por la Sagrada Congregación el 26 de junio de 1906.

De acuerdo a ello, por primera vez en la historia del instituto, la misma madre general convoca a un nuevo capítulo general extraordinario a reunirse en septiembre de 1907.

Antes, el 21 de noviembre de 1906, don Rua había enviado a los inspectores y directores salesianos una carta que informa y da normas para la regulación de las relaciones con el instituto de las FMA. Transcribimos algunas de ellas:

“1º. Ellas como las otras congregaciones femeninas, no deben depender de ninguna congregación de hombres, sino de su superiora general asistida por el propio capítulo...”

2º. Ellas deben tener una administración y contabilidad diferente y separada [...]

4º. Deben considerarse como de su propiedad las casas por ellas habitadas; por lo que ellas deben hacerse cargo de los impuestos, reparaciones, etc. En cuanto a la cesión legal se irá haciendo en la medida que sea posible, no pudiendo hacerse todo de una vez a causa del enorme gasto que el traspaso exigiría. Para las nuevas casas, que surjan de ahora en adelante, se harán las compras a su nombre”¹¹⁸.

Las FMA reunidas en el Capítulo VI, envían al rector mayor una larga carta expresando toda su gratitud a don Bosco y a su sucesor, y haciendo alusión a lo expresado por don Rua dicen:

“Y no el último entre los beneficios es el don más generoso que inesperado, de muchos e importantes edificios, los cuales, en el momento mismo de una separación penosa, querida no obstante por la Providencia, aseguran el porvenir del instituto”¹¹⁹.

¹¹⁷ ASC A4390363, *Supplica al revmo sac. Michele Rua superiore maggiore delle Figlie di Maria Ausiliatrice*, mc. 3723 C 11 – D 6.

¹¹⁸ [M. RUA], *Lettere circolari...*, p. 383.

¹¹⁹ Giselda CAPETTI, *El camino del instituto a lo largo de un siglo*. Vol. II. Barcelona, EDB 1974, p. 236.

Los miembros del Capítulo General agradecen a don Rua este gesto en nombre de todas las FMA.

4.1. *Repercusiones de estos hechos en la inspección*

Con fecha 15 de octubre de 1906 la madre general presentaba mediante una carta circular las nuevas Constituciones, exhortándolas a recibirlas con el mismo espíritu de adhesión a la Iglesia que tenía don Bosco. En los ejercicios espirituales de 1907 el nuevo texto llega a manos de las FMA del Uruguay. La crónica del momento nos ilustra sobre los sentimientos de las hermanas que vivieron estos acontecimientos:

“27 de enero de 1907- Clausura de los ejercicios espirituales. La misa es celebrada por el inspector don José Gamba. [...] al finalizar, el mismo inspector nos distribuyó nuestras nuevas Constituciones, las cuales nos fueron enviadas desde Italia, con materna solicitud por nuestra veneradísima madre general. El reverendo don Gamba, al dirigirnos sus palabras algunos momentos antes nos había instruido sobre este particular, convenciéndonos de la integridad del espíritu de nuestro santo y queridísimo fundador don Bosco en las mismas Constituciones, las cuales se habían modificado en ocasión del último Capítulo General con plena sumisión a las santas y sabias disposiciones de la Santa Sede. Por lo tanto, si bien, grande y unánime era nuestro sacrificio al recibirlas modificadas, no hemos podido menos de recibirlas con filial resignación”¹²⁰.

En la introducción del manual que se elaboró en 1907, después del Capítulo General VI, la madre general dirá expresamente que una de las finalidades de este documento es: “conservar en el instituto la buenas tradiciones y el espíritu del venerable fundador y padre don Bosco”¹²¹.

4.2. *Traspaso de la propiedad de algunos colegios*

Como hemos visto en la carta circular de don Rua, se debía realizar la cesión legal de las propiedades a las FMA; esto en el Uruguay no se hizo inmediatamente. En la crónica de la Escuela-Taller de 1910 consta que los acontecimientos políticos del momento obligaron sin embargo a dar este paso:

“16 y 17 de noviembre. En estos dos días se hizo el traspaso de las propiedades hasta ahora pertenecientes a don Dámaso Moreira (como procurador del reverendo don Pietro Rota, ambos salesianos) en favor de algunos de los miembros del consejo inspeccional”¹²².

¹²⁰ Crónica de la Escuela-Taller María Auxiliadora de Montevideo, 27 de enero de 1907.

¹²¹ Manual de las FMA, *Carta de presentación de Madre Caterina Daghero, diciembre 1907*. Torino, Tipografía Salesiana 1908.

¹²² Crónica de la Escuela-Taller María Auxiliadora de Montevideo, noviembre de 1910.

Los títulos de propiedad de algunas casas son el mejor documento que puede quedarnos para verificar cómo se dio este traspaso. Tenemos por ejemplo que la primera casa de Villa Colón fue comprada el 27 de febrero de 1880, por Lasagna, al señor Uriarte. Más tarde, el 5 de agosto de 1895 él lo entrega en testamento abierto, a favor de don Pedro Rota como único y universal heredero. El 17 de noviembre de 1910, Rota vende *terreno, edificio, cerco y plantíos* a sor Josefina Tinti. Solamente después que el Instituto de las FMA obtenga su personería jurídica en el Uruguay, todos los terrenos y edificios pasarán a nombre del mismo¹²³.

En Paysandú mientras tanto, encontramos que el Sr. Mateo Pescetto vendió con fecha 14 de febrero de 1891, una casa con terreno, cerco y arboledas a don Domingo Albanello (SDB) en la calle 18 de julio, esquina Méjico. Al mes siguiente fue cedida a don Luis Lasagna. Recién el 20 de junio de 1911, la propiedad que había sido heredada por Pedro Rota, fue ficticiamente vendida a sor Josefa Caudera, a nombre de quién estará hasta junio de 1922, cuando pasa a ser propiedad del instituto¹²⁴.

Estos ejemplos bastan para ilustrar cómo se dio cumplimiento a las normas de la iglesia y al deseo de don Rua.

Tal como había solicitado también don Rua, las casas nuevas se escrituraban directamente a nombre de alguna FMA. En la crónica de la casa de Villa Muñoz leemos en el año 1908, que sor Natalina Goyret en presencia del escribano Luis Cardozo, firma a su nombre la casa del Barrio Reus¹²⁵.

4.3. *La muerte de don Rua*

Esta relación familiar entre don Rua y las FMA, acrecentada por estos momentos dolorosos que pusieron a prueba una vez más la fidelidad del instituto a sus fundadores, es motivo de gratitud en la hora de su muerte en 1910. La crónica de Villa Muñoz lo expresa muy claramente al decir: “con profundo pesar se recibió la noticia de su muerte [...] Lo amábamos como a nuestro amadísimo Padre y fundador”¹²⁶.

El 8 de mayo, en la capilla de la casa central de Montevideo, luego de recibirse las normas de sufragio por parte de la madre general se reza un solemne

¹²³ Cf Escribanía Pública José S. González, *Título de propiedad, Instituto de las Hermanas “Hijas de María Auxiliadora”; una fracción de terreno con los edificios, empadronado con el n° 48032, sito en la 9ª sección judicial calle Pérez Marchena*. Conrado González Barbot, escribano, calle Misiones 1388, Montevideo, 1º de abril de 1921.

¹²⁴ Cf Escribanía Pública José S. González, *Título de propiedad, Instituto de las Hermanas “Hijas de María Auxiliadora”; fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, empadronado con el N° 1449, ubicado en la manzana 437 de la ciudad de Paysandú*. Conrado González Barbot, Misiones 1388, Montevideo 14 de Junio de 1922.

¹²⁵ Cf Crónica de la Escuela-Taller María Auxiliadora de Villa Muñoz, 1908.

¹²⁶ *Ibid.*, año 1910.

funeral, donde participan hermanas de las diversas casas, cooperadores salesianos e hijas de María.

Al momento de la muerte de don Rua, la inspección uruguaya-paraguaya de las FMA, contaba con 11 casas, 132 Hermanas y 8 novicias.

Conclusiones

Don Rua como primer responsable de la congregación, en sus años de rectorado, se preocupa por afianzar la congregación, por su organización institucional y por la formación y cualificación del personal, en fidelidad a las exigencias canónicas de la Iglesia y los deseos del Papa, buscando responder a las necesidades de los jóvenes en un tiempo histórico de cambios sociales, de aumento y desplazamiento de la población.

Su guía y autoridad paterna se hará sentir también en este territorio, no obstante la distancia, a través de la comunicación directa con los inspectores salesianos del Uruguay en este período, Luis Lasagna y José Gamba, y el envío de las visitas de madre Caterina Daghero y don Pablo Albera. Su influencia espiritual llegará además a través de los medios ordinarios de formación como son sus circulares, cartas y aguinaldos anuales y de otras iniciativas extrardionarias.

Se percibe el influjo de don Rua en la misión de las FMA del Uruguay, a través de las obras con una impronta social: los oratorios, con sus escuelas dominicales o nocturnas anexas, los patronatos y los talleres profesionales.

Estos 22 años son muy importantes para el fortalecimiento de la identidad de las FMA de Uruguay, para la asimilación de las constituciones que reflejan el don carismático recibido y legado por don Bosco. Al cabo de estos años se han sucedido muchas transformaciones estructurales en el instituto, entre ellas la separación jurídica y administrativa de los SDB y por consiguiente la organización de las inspecciones, entre las cuales estará la uruguaya-paraguaya Inmaculada Concepción; la fidelidad de las Hermanas se conservará intacta, porque han fortalecido el espíritu.